



La CHD realiza muestreos de fauna piscícola en 61 ríos de la cuenca

- El objetivo de los trabajos es conocer mejor el estado ecológico en el que se encuentran las masas de agua superficiales del Duero

8 de octubre de 2021. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), realiza este otoño, por tercer año consecutivo, la campaña de muestreos de fauna piscícola en 61 puntos de ríos repartidos por todo el territorio de la cuenca. El objetivo de los trabajos es conocer mejor el estado ecológico en el que se encuentran las masas de agua superficiales.

En esta campaña, los muestreos ictiológicos se van a realizar en los cauces de los ríos: Porma, Esla, Luna, Órbigo, Tera, Omañas, Ventanilla, Rubagon, Grande, Burejo, Duerna, Eria, Jamuz, Gamoneda, Castrón, Luna, Ausines, Valderaduey, Boedo, Valdavia, Carrión, Vena, Odra, Arlanzón, Pedroso, Arlanza, Duero, Esgueva, Moñigón, Madre de Rejas, Riaza, Pirón, Tormes, Caracena, Eresma, Adaja, Zapardiel, Huebra, Agueda, Corneja, Ubierna y Voltoya. Así como en los arroyos Barbadiel, Valdearcos, Valcorba, del Río, Talanda y Bodón.

Por provincias, el Organismo va a efectuar los trabajos en tres puntos fluviales de Ávila; 15 de Burgos, 13 de León; seis de Palencia; seis de Salamanca; dos de Segovia; cinco de Soria; cuatro de Valladolid y siete de Zamora.

Estos muestreos se enmarcan en los distintos programas de seguimiento y control en ríos, lagos y embalses que la CHD viene desarrollando desde hace 15 años, en cumplimiento con lo establecido en la Directiva Marco del Agua, siguiendo el protocolo de muestreo aprobado para tal fin.

Los indicadores biológicos, fisico-químicos e hidromorfológicos aportan información fundamental en la planificación hidrológica, ya que son los que determinan la magnitud de la presión a la que están sometidas las masas de agua superficial.



Plan Hidrológico del Duero

En la actualidad y hasta el 22 de diciembre, se encuentra en consulta pública el Borrador del Plan Hidrológico del Duero 2022-2027, que afronta el reto del cambio climático y tiene como objetivo la recuperación ambiental de las masas de agua y la reducción de la contaminación, en la línea del Pacto Verde Europeo.

Durante este período de consulta pública, cualquier persona puede hacer propuestas, observaciones y sugerencias dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Duero a través del Registro General.

Borrador PH Duero 2022-2027: https://www.chduero.es/web/guest/borrador_hidrol%C3%B3gico1



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero